

REGISTRO DE TRÁMITES Y SERVICIOS

DEPENDENCIA:	TESORERIA MUNICIPAL DIRECCION DE INGRESOS. CATASTRO.				132
NOMBRE:	CLASIFICACION:	CLAVE	FECHA DE REGISTRO		
REGISTRO Y/O REFRENDO COMO PERITO VALUADOR INMOBILIARIO	TRAMITE	CAT-03	15	5	2016
OBJETIVO DEL TRAMITE O SERVICIO					
REGISTRO Y/O REFRENDO PARA CONFORMAR EL PADRON DE PERITOS VALUADORES INMOBILIARIOS					
USUARIOS					
PROFESIONISTAS QUE CUMPLAN CON LOS REQUISITOS ESPECIFICOS PARA EL PADRON					
DOCUMENTO QUE SE OBTIENE	COSTO	TIEMPO DE RESPUESTA		VIGENCIA	
NOMBRAMIENTO COMO PERITO VALUADOR INMOBILIARIO	\$1,617.00 MÁS \$405.00 DE FOLLETO DE VALORES	15 DÍAS EN CASO DE REGISTRO Y AL MOMENTO EN EL PAGO DEL REFRENDO		POR EL EJERCICIO FISCAL	
LUGAR DONDE SE REALIZA					
OFICINA RECEPTORA	TESORERIA MUNICIPAL. DIRECCION DE INGRESOS. CATASTRO.				
HORARIO DE ATENCION	DE LUNES A VIERNES DE 8:00 A 15:30 HRS.	TELEFONO	472 7 22 01 10 EXT. 107 Y 130		
DOMICILIO	OCAMPO #1 ZONA CENTRO	E-MAIL	catastro@silao.gob.mx y catastrosilao@gmail.com		
OFICINA RESOLUTORA	TESORERIA MUNICIPAL. DIRECCION DE INGRESOS. CATASTRO.				
HORARIO DE ATENCION	DE LUNES A VIERNES DE 8:00 A 15:30 HRS.	TELEFONO	472 7 22 01 10 EXT. 107 Y 130		
DOMICILIO	OCAMPO #1 ZONA CENTRO	E-MAIL	catastro@silao.gob.mx y catastrosilao@gmail.com		
REQUISITOS	DOCUMENTO REQUERIDO				
	ORIGINAL	COPIA	OBSERVACIONES		
1. SOLICITUD POR ESCRITO, DIRIGIDO AL TESORERO MUNICIPAL INDICANDO EL NOMBRE DEL SOLICITANTE..	1				
2. COPIA CERTIFICADA DE ACTA DE NACIMIENTO..	1				
3. PRESENTAR TITULO Y CÉDULA PROFESIONAL DE ING. CIVIL, ING. TOPOGRAFO ARQUITECTO, O CONTAR CON PROFESION AFIN CON LA VALUACION DE BIENES INMUEBLES.	1	1	ORIGINAL DE CEDULA PROFESIONAL PARA COTEJO		
4. TENER ESTUDIOS DE Y EXPERIENCIA EN MATERIA DE VALUACION INMOBILIARIA.	1		ACOMPañAR ORIGINAL PARA COTEJO DE DOCUMENTACION CON LA QUE SE ACREDITE		
5. TENER EXPERIENCIA MINIMA DE 2 AÑOS ININTERRUMPIDOS EN LA VALUACION DE BIENES INMUEBLES	2	0	DOCUMENTACION QUE SOPORTE LA INFORMACION		

REGISTRO DE TRÁMITES Y SERVICIOS

ADJUNTANDO CURRICULUM VITAE.	1	0	OTORGADA
6. ACREDITAR SER ASOCIADO DEL COLEGIO DE PERITOS VALUADORES DE SILAO Y/O DE CUALESQUIERA COLEGIO O ASOCIACION DEL ESTADO DE GUANAJUATO.	1	0	
7. SEÑALAR EL DOMICILIO ACTUAL EN EL MUNICIPIO DE SILAO DE LA VICTORIA.	1	0	COMPROBANTE DE DOMICILIO
8.- ADEMAS DE LO ANTERIOR DEBERA PRESENTAR 2 FOTOGRAFIAS RECIENTES, TAMAÑO INFANTIL, FIANZA EMITIDA POR UNA INSTITUCIÓN LEGALMENTE AUTORIZADA A FAVOR DE LA TESORERIA MUNICIPAL POR LA CANTIDAD Y VIGENCIA QUE ESTA DETERMINE , REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYE.	1	1	FIANZA A FAVOR DE LA TESORERIA MUNICIPAL DE SILAO DE LA VICTORIA POR \$ 20,000.00
EL ORIGINAL SE ENTREGA PARA EXPEDIENTE	*EL ORIGINAL ES SOLO PARA COTEJO DESPUES SERA DEVUELTO AL SOLICITANTE		
OBSERVACIONES			
SI ES ACEPTADO COMO PERITO FISCAL PRESENTARÁ FIANZA POR LA CANTIDAD DE \$20,000.00			
EN ESTE ESPACIO MENCIONAR SI APLICAN ALGUNAS DE LAS FIGURAS JURÍDICAS DE “AFIRMATIVA FICTA O NEGATIVA FICTA”			
FUNDAMENTOS DE LEY			
LEY DE HACIENDA PARA LOS MUNICIPIOS DE ESTADO DE GUANAJUATO ART. 162, 177, 180, Y EN CUMPLIMIENTO A LO QUE DISPONE EL ART. 6, 7,8 Y 9 DEL REGLAMENTO DE PERITOS VALUADORES INMOBILIARIOS PARA EL MUNICIPIO DE SILAO DE LA VICTORIA.			
FUNDAMENTOS EN DISPOSICION REGLAMENTARIA			
DISPOSICIONES ADMINISTRATIVAS DE RECAUDACIÓN PARA EL MUNICIPIO DE SILAO DE LA VICTORIA. GTO., PARA EL EJERCICIO FISCAL 2016. REGLAMENTO DE PERITOS VALUADORES INMOBILIARIOS PARA EL MUNICIPIO DE SILAO DE LA VICTORIA, GUANAJUATO.			
SANCIONES QUE EN SU CASO PROCEDAN POR OMISION DEL TRAMITE			
DESCRIPCION			

		FECHA DE IMPRESIÓN	FECHA DE REVISIÓN.	NÚM. DE REVISIÓN,
REVISO NOMBRE Y FIRMA	AUTORIZO NOMBRE Y FIRMA	28/6/2017	14/04/2017	(1) (2) (3) (4)